

Se menciona: Y regulado el balon de las tallas
por dha Certificacion de Beedones, y importa el
total de ellas, Siete mil ochocientos Setenta y
xii, Y sin embargo de que en la letra de dho Ce-
tificado equibocan la total Suma en trescientos
xx, que ponen de meras, y rebajada de aquellas
la venta parte, queda entiguido, Salvo error, ve-
mil quinientos Setenta y tres xx, y once mrs Y
Y en quanto a la Certificacion puesta por la
Escrivania de Hipotecas, desde la Creacion de
este oficio, hasta el dia treinta y uno de Enero
mediante Vencido, de q. en Sufta, resulta en primer
lugar, que una de las Titulas Casas de dho Leonardo
Balero, fue conotar hipotecada en el año pasado
de Setecientos y ochenta, a favor del proprio de la
Dona de Campo y Juente, que lo contemplo por
enttemente de albará Solbentado, y que por este
concepto, admixia Ys. anterior^{te}, esta figura:
En segundo lugar que en los suscribos años de
ochenta y uno y ochenta y do, el mismo Leonardo
Balero, a favor de sus dos Casas a favor del
expresado su yerno, y por las Ciertas de las Ven-
tas del Ganado Decimal, de la Vta de Parman, y
Diezmo del Yop, Amendax, Guero, Tapan, Ma-
zon, y Algodon, y para acreditar la Solbencia re-
pectiva del año de ochenta y do, en el pasado de

—

